

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027



Dignidad, seguridad y futuro para todos.

GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

ÁREA DE SECRETARÍA TÉCNICA

H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtapan del Oro, México

Periodo 2025–2027

FECHA DE ELABORACIÓN: ABRIL 2025

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

ÁREA DE SECRETARÍA TÉCNICA

**H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtapan del
Oro, México**

Periodo 2025–2027

© H. Ayuntamiento de Ixtapan del Oro 2023 -2025.

Secretaría Técnica.

El sagitario, Barrio las Salinas, Ixtapan del Oro, Estado de México.

Teléfonos 726-26-821-87

sectecspmixtapandeloro@gmail.com

Secretaría Técnica.

Abril 2025

Impreso y Hecho en Ixtapan del Oro, Estado de México.

Se prohíbe la reproducción, total o parcial, de este documento sin la autorización previa.

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027

ELABORO

LIC. JORGE ARMANDO LOPEZ BARCENAS

Secretario técnico del consejo de seguridad

pública de Ixtapan del oro

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027

INDICE

OBJETIVO.....	5
REFERENCIAS.....	5
DEFINICIONES.....	5
INSUMOS.....	6
RESULTADOS.....	6
POLÍTICAS.....	6
DESARROLLO (PROCEDIMIENTO GENERAL)	7
DIAGRAMACIÓN	7
FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	7
REGISTRO DE EDICIONES.....	8
VALIDACIÓN.....	9

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027

OBJETIVO

Establecer los lineamientos, métodos y actividades que guían el trabajo de la Secretaría Técnica para garantizar la correcta organización administrativa, el seguimiento de acuerdos, la comunicación institucional y la gestión documental durante la administración 2025–2027.

REFERENCIAS

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
3. Ley Orgánica Municipal del Estado de México (última reforma vigente)
4. Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Ixtapan del Oro
5. Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal
6. Acuerdos y Actas de Cabildo del periodo 2025–2027.

DEFINICIONES

1. Secretaría Técnica: Área administrativa encargada de coordinar, dar seguimiento y verificar los acuerdos del Presidente Municipal, Síndico y Regidores, así como de los Consejos Municipales.
2. Acta: Documento oficial que contiene acuerdos, resoluciones o deliberaciones de sesiones de Cabildo o Consejos.
3. Oficio: Documento escrito mediante el cual se establecen comunicaciones oficiales entre dependencias.
4. Agenda: Programación de actividades oficiales y administrativas del Presidente Municipal y del Ayuntamiento.

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027

INSUMOS

1. Documentación oficial (oficios, actas, informes, acuerdos).
2. Agenda de actividades municipales.
3. Recursos tecnológicos (computadora, impresora, correo electrónico institucional).
4. Marco normativo y reglamentario vigente.

RESULTADOS

1. Organización documental eficiente.
2. Cumplimiento de acuerdos y compromisos del Ayuntamiento.
3. Comunicación clara entre las áreas administrativas.
4. Entrega oportuna de informes y actas.
5. Mejora en la coordinación interinstitucional.

POLÍTICAS

1. Todo documento deberá registrarse con folio y fecha de recepción.
2. Los acuerdos de Cabildo deberán darse a conocer dentro de los tres días hábiles posteriores a su aprobación.
3. Se mantendrá estricta confidencialidad sobre documentos de carácter reservado.
4. La Secretaría Técnica dará seguimiento a todas las solicitudes hasta su conclusión.

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027

DESARROLLO (PROCEDIMIENTO GENERAL)

- Recepción de documentos oficiales.
- Registro y clasificación en el sistema de control interno.
- Turno a las áreas correspondientes.
- Seguimiento de acuerdos o solicitudes.
- Integración de informes de avances.
- Elaboración de oficios y comunicaciones oficiales.
- Programación de agenda de actividades del Presidente Municipal.
- Elaboración y resguardo de actas de Cabildo y Consejos.
- Archivo y conservación de la documentación generada.

DIAGRAMACIÓN

Inicio → Recepción de Documento → Registro en Control Interno → Turno a Área Correspondiente → Seguimiento → Informe de Avances → Cierre y Archivo

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

- Formato de Control de Oficios Recibidos y Emitidos.
- Formato de Agenda Semanal.
- Instructivo para llenado de actas.
- Formato de Seguimiento de Acuerdos.

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027

REGISTRO DE EDICIONES

Versión 1.0

Enero 2025

Primera Edición Del Manual De Procedimientos De La Secretaría Técnica Del Ayuntamiento 2025–2027.

IXTAPAN DEL ORO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025 – 2027

VALIDACIÓN

El presente Manual de Procedimientos ha sido revisado y validado por las autoridades competentes del H. Ayuntamiento de Ixtapan del Oro, México.

Vo. Bo.


C. BENIGNO ARROYO BAUTISTA

*Presidente Municipal Constitucional
del Municipio de Ixtapan del Oro*


LIC. EN EDU. MARCIANO SÁENZ TAVIRA

*Secretario del Ayuntamiento
del Municipio de Ixtapan del Oro*


LIC. JORGE ARMANDO LOPEZ BARCENAS

*Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública
Municipal de Ixtapan del Oro*

